

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO: SDP-LP-004-2019

El **DISTRITO CAPITAL -SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-**, está interesado en recibir propuestas de personas naturales y jurídicas, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente Proceso de Contratación:

#### NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Secretaría Distrital de Planeación.  
Carrera 30 No. 25-90 Piso 8.  
Teléfono: 3358000.  
Correo Electrónico: [contratacion@sdp.gov.co](mailto:contratacion@sdp.gov.co)

Los documentos del presente Proceso de Contratación se encuentran publicados en la plataforma Secop II.

Las observaciones, comentarios o sugerencias que los interesados quieran hacer al presente Proceso de Contratación las pueden hacer a través de la plataforma Secop II.

**OBJETO:** “DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DE CLIMA LABORAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN”.

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el capítulo III del pliego de condiciones siendo estos de orden jurídico, técnico, financiero y de experiencia.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El proceso de selección se adelantará por la modalidad de “Licitación pública”, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (8) MESES o hasta agotar los recursos**, lo que ocurra primero. El plazo se contará a partir del acta de inicio del contrato, que se suscribirá entre el CONTRATISTA y el supervisor, previa aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El DISTRITO CAPITAL –SDP- cuenta con presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$422.800.000) M/CTE., INCLUIDO IVA e IPOCONSUMO**, suma de dinero que se encuentra amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 410 de 2019 y discriminado en seis (6) grupos de la siguiente manera:

**GRUPO I - Actividades Recreativas:** SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$64.800.000) M/CTE., INCLUIDO IVA E IPOCONSUMO.

**GRUPO II - Actividades de Esparcimiento y Cultura:** CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$165.000.000) M/CTE., INCLUIDO IVA E IPOCONSUMO

**GRUPO III - Actividades Saludables:** SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) M/CTE., INCLUIDO IVA.

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO: SDP-LP-004-2019

**GRUPO IV - Bonos Navideños:** CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE., INCLUIDO IVA.

**GRUPO V - Clima Laboral:** SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) M/CTE., INCLUIDO IVA E IPOCONSUMO

**GRUPO VI - prevención y promoción:** DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE., INCLUIDO IVA.

#### CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL:

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALORES	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	SI Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.781.000	NO	NO
CHILE	SI	SI Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.650.000	NO	NO
COSTA RICA	SI	SI Adquirir bienes y servicios a partir de \$1.481.116.000	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	SI Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.600.000	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI A partir del límite inferior de la menor cuantía de la Entidad	NO	SI

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**PROCESO: SDP-LP-004-2019**

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
		(\$37.265.221)		
UNIÓN EUROPEA	SI	SI Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.660.000	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439)	SI	SI (No se pactaron umbrales)	NO	SI

**PRECALIFICACIÓN:** En el presente proceso no hay lugar a Precalificación.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, a través de la plataforma del Secop II se llevará a cabo el cierre del presente Proceso de Contratación.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Aviso de Convocatoria	28/05/2019	
Publicidad en la web del proyecto de pliego de condiciones.	28/05/2019	11/06/2019
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	28/05/2019	11/06/2019
Avisos página Web.	31/05/2019	
	04/06/2019	
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones (Plazo máximo).	13/05/2019	
Resolución de apertura del proceso.	14/06/2019	
Publicidad en la web del pliego de condiciones definitivo.	14/06/2019	
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	14/06/2019	19/06/2019
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración al	18/06/2018	

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**PROCESO: SDP-LP-004-2019**

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
pliego de condiciones.		
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo (Plazo máximo).	20/06/2019	
Plazo para expedir adendas.	14/06/2019	25/06/2019
Cierre del proceso.	02/07/2019	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	03/07/2019	05/07/2019
Publicación informe de evaluación.	05/07/2019	
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes.	08/07/2019	12/07/2019
Plazo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar, respuestas a las observaciones al informe de evaluación.	15/07/2019	17/07/2019
Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria de desierta.	19/07/2019	
Celebración del contrato.	26/07/2019	
Registro del contrato.	29/07/2019	
Publicación en el SECOP.	29/07/2019	

**NOTA:** Este cronograma es provisional, ya que el cronograma definitivo del Proceso de Contratación se establecerá en el acto administrativo que ordene la apertura.

**CONSULTA:** Las personas interesadas en consultar el proceso y los estudios y documentos previos, pueden hacerlo a través de la plataforma del Secop II.

**OBSERVACIONES:** Las personas interesadas en presentar observaciones a los diferentes documentos que se generen en desarrollo del Proceso de Contratación, pueden hacerlo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proceso, a través de la plataforma del Secop II.

**NOTA: EL DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN- SE PERMITE CONVOCAR A TODAS LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA REALIZAR EL CONTROL SOCIAL A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.**